

### Consideraciones Generales

En esta materia se partirá de sesiones de trabajo deductivas, mediante seminarios, para finalmente concretando los contenidos teóricos mediante exposiciones teóricas por parte del docente. Previo a los seminarios se trabajará de forma individual y grupal, siguiendo diversos textos y lecturas de referencia que motivarán actividades prácticas. Todo lo cual permitirá iniciarse en las competencias previstas. El profesorado propondrá a los estudiantes la realización de **actividades de estudio y trabajo en grupo e individual** (preparación de lecturas, trabajos, etc.) para cuya realización podrán solicitar el apoyo del profesorado en el ámbito de las tutorías que éste tenga fijadas.

Además, el alumnado tendrá que desarrollar por su parte **estudio y trabajo autónomo individual** de asimilación de la teoría y de las actividades prácticas realizadas. De todo ello tendrán que responder ante el profesorado realizando las estrategias evaluativas que se fijarán oportunamente. Finalmente, de dicho trabajo concluirán dos tipos de documentos: cuaderno de prácticas individuales y diseño de un programa de acción tutorial (grupal).

Para facilitar el trabajo en las actividades individuales y grupales, a la vez que, el seguimiento de la asignatura, se habilitará la plataforma de docencia virtual, Studium, basada en el uso de Moodle.

En lo que respecta al **sistema de calificaciones**. Se utilizará el sistema de calificaciones vigente (RD 1125/2003) artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las asignaturas de esta materia del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Se tendrá en cuenta el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca (aprobado en Consejo de Gobierno de Diciembre de 2008).

### Criterios de evaluación

En todos los casos el alumno conocerá previamente los criterios y la plantilla de evaluación que la profesora aplicará para cada tarea.

### Instrumentos de evaluación

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	% SOBRE LA EVALUACIÓN
Diseño de un programa de Acción Tutorial	40%
Trabajos desarrollados en el aula	20%
Participación en los seminarios de clase	10%
Elaboración de documentos: mapas conceptuales y reflexión crítica sobre textos de referencia	10%
Prueba escrita	10%
Evaluación continua: asistencia, dedicación, aprovechamiento y participación del alumnado en las actividades teóricas y prácticas.	10%

Recomendaciones para la evaluación.

Estudio continuo de la materia, a la vez que, realización de las tareas en tiempo y forma.

Recomendaciones para la recuperación.

Se proporcionará un plan personalizado en el caso de ser necesario la recuperación de la materia.